

TABLA DE CONTENIDO ANALÍTICA

PRESENTACIÓN	i
ACTO DE APERTURA	iii
PRESENTACIÓN DE LAS JORNADAS: UNA MANERA DE ENFOCAR LA ÉTICA DEL DERECHO INTERNACIONAL <i>José Alejandro Consigli</i>	v
PALABRAS DE APERTURA DE LAS JORNADAS DE DERECHO INTERNACIONAL <i>Jean-Michel Arrighi</i>	xi
I. EXPERIENCIAS EN LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS	1
FRAGMENTOS DE PRIMERAS MEMORIAS DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS <i>Antônio Augusto Cançado Trindade</i>	3
I. Introducción	
II. El acceso directo de la persona humana a la justicia internacional	
III. La integridad de las bases de jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	
IV. Cumplimiento de sentencias de la Corte: posición principista, y no "pragmática"	
V. Cumplimiento de las medidas provisionales de protección ordenadas por la Corte	
VI. Facultades inherentes de la Corte, como maestra de su propia jurisdicción	
VII. Difusión de la jurisprudencia de la Corte	
VIII. La Importancia del procedimiento oral y la necesidad de realización de audiencias públicas	
IX. Doctrina jurídica desarrollada y sostenida en el seno de la Corte Interamericana	
X. Conclusiones	
APUNTACIONES CRÍTICAS SOBRE ALGUNOS ASPECTOS RECIENTES DE LA JURISPRUDENCIA Y DEL REGLAMENTO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS <i>Rafael Nieto Navia</i>	47
Introducción	
I. ¿Puede cambiarse o terminarse la cláusula de aceptación de competencia?	
II. Jura novit curia	
III. El "daño al proyecto de vida"	
IV. Medidas provisionales	

V. Participación directa de las víctimas en el proceso Epílogo	
II. LAS INVERSIONES Y EL ARBITRAJE INTERNACIONAL.....	71
COSTUMBRE MERCANTIL, LEX MERCATORIA Y PRINCIPIOS UNIDROIT EN LA CONTRATACIÓN COMERCIAL LATINOAMERICANA	
<i>Ignacio García Pujol.....</i>	<i>73</i>
I. Costumbre Mercantil y Lex Mercatoria como fuente de derecho en Latinoamérica	
II. Principios UNIDROIT para los Contratos Comerciales Internacionales	
A. Libertad de contratación	
B. Reconocimiento y aplicación de los usos y costumbres	
C. Favor negotii	
D. Consensualidad del contrato	
E. Buena fe y lealtad negocial	
F. Pacta sunt servanda	
G. Protección contra cláusulas injustas	
III. Costumbre mercantil, lex mercatoria y Principios Unidroit en la jurisprudencia latinoamericana	
IV. Conclusiones	
EL ARBITRAJE Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA. ÁMBITO JURISDICCIONAL DEL CENTRO DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS RELATIVAS A INVERSIONES (CIADI)	
<i>Beatriz Pallarés.....</i>	<i>83</i>
I. El arbitraje entre particulares y estados en el derecho económico internacional	
II. El consentimiento de las partes para ingresar al sistema de solución de controversias del Centro de Solución de Controversias Relativas a Inversiones (CIADI)	
PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA Y RECLAMACIONES INTERNACIONALES CON MOTIVO DE INVERSIONES EXTRANJERAS	
<i>Hernán Salinas Burgos.....</i>	<i>97</i>
I. Concepción clásica de la protección diplomática	
II. ¿Un nuevo paradigma en materia de protección diplomática?	
III. Nuevo paradigma y reclamaciones internacionales en materia de inversión extranjera	
Conclusiones	

LES MÉTHODES ALTERNATIVES DE RÉOLUTION DES
CONFLITS DE CONSOMMATION EN LIGNE

Marc Lacoursière 105

Introduction

I. L'usage des mécanismes alternatifs de règlement des conflits dans Internet

II. La protection nationale dans le secteur des services bancaires en ligne

A. Le Canada

B. L'Amérique latine

i. Le Mexique

ii. L'Argentine

iii. Le Brésil

C. Les inconvénients de la protection nationale

III. La protection internationale dans le secteur des services bancaires en ligne

A. Les organismes internationaux

i. L'Organisation de Coopération et de Développement Économique [OCDE]

ii. L'Organisation internationale de normalisation [ISO]

iii. L'Accord général sur le commerce de services [AGCS]

iv. Le Trans Atlantic Consumer Dialogue [TACD]

v. Le Global Business Dialogue on Electronic Commerce [GBDe]

B. Les organismes régionaux

i. L'Amérique du Nord

ii. L'Amérique latine

iii. L'Union européenne

a. La Résolution électronique des conflits pour les consommateurs (ECODIR)

b. Le Centre européen des consommateurs (*ECC-Net*)

c. Le Réseau pour réclamations des consommateurs de services financiers (FIN-NET)

Conclusion

III. LA SUSTRACCIÓN DE MENORES A LA LUZ DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO..... 133

EL ROL DEL DERECHO EXTRANJERO EN EL PROCEDIMIENTO AUTÓNOMO DE RESTITUCIÓN INTERNACIONAL DE NIÑOS

María Susana Najurieta..... 135

I. Introducción

II.	Líneas jurisprudenciales en la interpretación de los convenios	
III.	El rol del derecho extranjero	
	A. En la configuración de la conducta ilegal que constituye el presupuesto de la demanda de restitución	
	B. El derecho extranjero en la implementación de medidas de protección del niño que regresa	
	C. El derecho extranjero en el respeto al principio de la audición del niño	
IV.	Algunas reflexiones a modo de conclusión	
RESIDENCIA HABITUAL DEL NIÑO Y SU INTERÉS SUPERIOR		
	<i>Amalia Uriondo de Martinoli</i>	151
I.	Planteamiento del problema	
II.	Tratados internacionales sobre la promoción y protección de los derechos del niño	
III.	Interés superior del niño	
IV.	La competencia judicial internacional y el interés superior del niño	
	A. ¿Qué se entiende por “residencia habitual del niño”?	
	B. ¿Qué se entiende por “centro de vida” del niño”?	
V.	Propuesta	
IV.	EL SISTEMA INTERAMERICANO	169
LA AGENDA JURÍDICA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS DEL CONSEJO PERMANENTE Y LA FUNCIÓN DE LA OFICINA DE DERECHO INTERNACIONAL		
	<i>Luis Toro Utrillano</i>	171
I.	Antecedentes y estructura	
II.	El trabajo de la Oficina de Derecho Internacional	
	A. Asesoría jurídica	
	B. Secretaría Técnica	
	C. Promoción y difusión del derecho internacional	
	D. Depositario de tratados	
III.	La agenda de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos para el periodo actual	
	A. Temas que exigen la organización de una sesión especial, sesión de trabajo o un curso	
	i. Promoción de la Corte Penal Internacional (AG/RES. 2176 (XXXVI-O/06))	
	ii. Derecho a la libertad de pensamiento y expresión y la importancia de los medios de comunicación (AG/RES. 2237 (XXXVI-O/06))	
	iii. Promoción y respeto del Derecho Internacional Humanitario (AG/RES. 2226 XXXVI-O/06))	

- iv. Los derechos humanos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias (AG/RES 2224 (XXXVI-O/06))
 - v. Obligación de los Estados miembros de respetar las normas y principios del derecho internacional contenidos en la Carta de la Organización de los Estados Americanos para preservar y fortalecer la paz continental (AG/RES. 2250 (XXXVI-O/06))
 - vi. Fortalecimiento de los sistemas de derechos humanos en seguimiento de los mandatos derivados de las Cumbres de las Américas (AG/RES. 2220 (XXXVI-O/06))
- B. Resoluciones que exigen la formación de un grupo de trabajo
- i. Programa de Acción para el Decenio de las Américas por los Derechos y la Dignidad de las Personas con Discapacidad (2006-2016) (AG/RES 2230 (XXXVI-O/06))
 - ii. Lucha contra el racismo y toda forma de discriminación e intolerancia y consideración del Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (AG/RES 2168 (XXXVI-O/06))
 - iii. Declaración Americana sobre los derechos de los pueblos indígenas (AG/RES 2234 (XXXVI-O/06))
- C. Resoluciones que contienen un mandato específico sobre acciones a seguir por esta Comisión
- i. Establecimiento del comité previsto en la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (AG/RES 2167 (XXXVI-O/06))
 - ii. La protección de los derechos humanos y libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo (AG/RES. 2238 (XXXVI-O/06))
 - iii. Estudio sobre los derechos y la atención de las personas sometidas a cualquier forma de detención y reclusión (AG/RES 2233 (XXXVI-O/06))
 - iv. Acceso a la información pública: Fortalecimiento de la democracia (AG/RES 2252 (XXXVI-O/06))
 - v. Normas para la confección de los informes periódicos previstos en el Protocolo de San Salvador (AG/RES 2178 (XXXVI-O/06))
- D. Resoluciones que requieren la presentación de informes
- E. Resoluciones que no contienen mandatos específicos para la CAJP

Conclusión

EL DESARROLLO DEL TEMA “RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN E INTOLERANCIA” EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS <i>Dante M. Negro</i>	185
I. Antecedentes inmediatos al Anteproyecto de Convención	
II. El Anteproyecto de Convención Interamericana	
III. Desarrollos recientes y conclusiones	
LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN <i>Mauricio Alice</i>	211
Introducción	
I. La Convención Interamericana contra la Corrupción	
II. Los mecanismos de control o de seguimiento	
III. La importancia de la materia	
Conclusiones	
V. LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO HOY	229
LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS <i>Mónica Pinto</i>	231
I. El marco normativo	
II. El carácter progresivo de la implementación de los DESC	
III. La justiciabilidad de los DESC	
IV. El seguimiento al Protocolo de San Salvador	
V. Los indicadores de progreso y el diseño de política pública	
VI. A modo de conclusión	
LA PERSONA HUMANA COMO SUJETO DEL DERECHO INTERNACIONAL: AVANCES DE SU CAPACIDAD JURÍDICA INTERNACIONAL EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI <i>Antônio Augusto Cançado Trindade</i>	243
I. Introducción	
II. El legado y la perenne actualidad de la doctrina clásica sobre la subjetividad internacional de la persona humana	
III. El derecho subjetivo, los derechos humanos y la nueva dimensión de la titularidad jurídica internacional del ser humano	
IV. El gradual acceso de la persona humana a la justicia internacional	
V. La centralidad de la víctima en el contencioso internacional de los derechos humanos	

- VI. La atribución de deberes al individuo directamente por el derecho internacional
- VII. La consolidación del acceso del ser humano a la justicia internacional mediante el ejercicio del derecho de petición individual internacional
 - A. Convención Europea de Derechos Humanos
 - B. Convención Americana sobre Derechos Humanos
- VIII. Del *locus standi* al *jus standi* de los individuos ante los tribunales internacionales de derechos humanos
- IX. El *jus standi* de los individuos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: las bases para el Protocolo de Enmiendas a la Convención Americana sobre Derechos Humanos para fortalecer su mecanismo de protección
- X. Reflexiones finales: el derecho de acceso a la justicia como imperativo del *jus cogens*

DERECHOS HUMANOS Y AMBIENTE: DESAFÍOS PARA EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

Marcos A. Orellana..... 289

Introducción

- I. Vinculación conceptual de los derechos humanos y ambiente
- II. Utilización del Derecho Internacional de los Derechos Humanos para la Protección de Derechos Ambientales
 - A. Medidas cautelares y provisionales
 - B. Admisibilidad
 - C. Contenido de los derechos protegidos
 - D. Responsabilidad por violaciones
 - E. Acuerdos de solución amistosa
- III. Evolución de la jurisprudencia comparada sobre derechos humanos y ambiente
 - A. Jurisprudencia de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos
 - B. Jurisprudencia de la Corte Europea de Derechos Humanos
 - C. Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos
 - i. Derecho a la integridad personal
 - ii. Derecho a la vida
 - iii. Derecho a la propiedad privada
 - iv. Derecho al acceso a la información

Conclusión

LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ARGENTINO EN LA TUTELA EFECTIVA DE LA VIDA, UN ANÁLISIS DE SU CONTROL JURISDICCIONAL EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

María Gattinoni de Mujía 307

- I. Algunas reflexiones sobre la protección de la vida en el derecho internacional
 - A. Consideraciones generales
 - B. Límites a las competencias soberanas del Estado
 - C. Instrumentos internacionales que protegen la vida
- II. La protección de la vida en el sistema jurídico argentino
 - A. Antecedentes constitucionales
 - B. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina anterior a la reforma constitucional de 1994
 - C. La reforma constitucional de 1994
 - D. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina posterior a la reforma constitucional de 1994
 - E. Un análisis de la *praxis* de los órganos encargados de representar al Estado ante la comunidad internacional
 - F. Algunas conclusiones preliminares
- III. El derecho a la vida y su reconocimiento en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
 - A. La prohibición de la privación arbitraria de la vida en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
 - B. La debida tutela de la vida respecto de quienes se encuentren en una situación de especial vulnerabilidad
 - C. Pautas interpretativas sobre los derechos de los niños en el sistema interamericano
- IV. La tutela efectiva del derecho a la vida en la República Argentina y la responsabilidad del Estado de acuerdo con la jurisprudencia de la Corte Interamericana de derechos humanos
 - A. El derecho a una tutela efectiva de los derechos reconocidos por la Convención Americana en el sistema interamericano de derechos humanos
 - B. El derecho a una tutela judicial efectiva en el sistema interamericano de derechos humanos
 - C. La tutela judicial efectiva del derecho a la vida en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos
 - D. La tutela judicial efectiva del derecho a la vida en la República Argentina
- V. Conclusiones

LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL MEDIO AMBIENTE

Marcos Nelio Mollar 341

- I. Algunas aproximaciones sobre el tema
- II. El sistema universal de protección de los derechos humanos de las Naciones Unidas
- III. El sistema europeo de protección de derechos humanos

IV.	El sistema interamericano de protección de derechos humanos	
V.	El sistema africano de protección de derechos humanos	
VI.	El sistema árabe de protección de derechos humanos	
VII.	Algunas ideas sobre el vínculo entre medio ambiente y derechos humanos	
	Colofón	
	ALGUNOS ASPECTOS RELATIVOS A LA TUTELA DEL DERECHO A LA VIDA EN EL SISTEMA INTERAMERICANO DE LOS DERECHOS HUMANOS	
	<i>Ricardo Bach de Chazal</i>	359
I.	Pórtico	
II.	El derecho a la vida y la necesidad de su protección	
III.	Consagración del derecho a la vida en el sistema interamericano	
	A. Declaración americana de los derechos y deberes del hombre	
	B. Pacto de San José de Costa Rica	
	i. Objeto y fin del tratado	
	ii. El contexto del tratado. Instrumentos referentes a la Convención. Trabajos preparatorios	
	iii. El texto del tratado	
IV.	Conclusión	
	VI. LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA. EL DEBER DE PROTEGER. EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS	389
	¿DERECHO A LA ASISTENCIA HUMANITARIA O DERECHO DE INTERVENCIÓN HUMANITARIA?	
	<i>Hortensia D.T. Gutiérrez Posse</i>	391
	Introducción	
I.	El derecho internacional humanitario	
II.	¿Una intervención humanitaria?	
	Conclusiones	
	¿INTERVENIR O PREVENIR?	
	<i>José Alejandro Consigli</i>	403
	LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA Y LA PRÁCTICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS	
	<i>Oswaldo N. Mársico</i>	409
I.	Introducción	
II.	Desarrollo	
	A. El cambio de relación de fuerzas en el Consejo de Seguridad	
	B. El cambio en la naturaleza de los conflictos que se encuentran en la agenda del Consejo de Seguridad	

C.	La ampliación del concepto de amenaza a la paz y seguridad internacionales	
D.	La existencia de nuevas amenazas a la paz y seguridad internacionales	
E.	La promoción y respeto de los derechos humanos	
F.	Evolución del concepto de jurisdicción interna de los Estados	
G.	La redefinición del concepto tradicional de soberanía estatal	
III.	La práctica del Consejo de Seguridad	
IV.	Conclusiones	
LA INTERVENCIÓN HUMANITARIA. EL DEBER DE PROTEGER Y EL PRINCIPIO DE NO INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS		
	<i>Rose Cave</i>	421
I.	El principio de no intervención en el hecho y en el derecho	
II.	La intervención humanitaria	
III.	El deber de proteger	
VII. ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y PRIVADO 431		
LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DERECHO		
	<i>Luis Fernando Álvarez Londoño S.J.</i>	433
ANÁLISIS DE DOCUMENTOS COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO		
	<i>María Blanca Noodt Taquela</i>	447
I.	Introducción y planteo del tema	
II.	Análisis de documentos como método de participación activa	
III.	Objetivos que pueden alcanzarse con el método de análisis de documentos	
A.	Tomar contacto con documentos reales y aprender a leerlos	
B.	Ejercitarse en la aplicación de tratados internacionales	
IV.	¿Cómo trabajar con los documentos? Análisis del caso Compraventa de Brasil fibra de vidrio	
A.	Consignas sobre los documentos de la compraventa	
B.	Consignas sobre aplicación de tratados y otras fuentes normativas	
C.	Consignas sobre INCOTERMS	
D.	Consignas sobre medios de pago	
E.	Consignas sobre otros documentos	
V.	Uso de los documentos para la enseñanza-aprendizaje de otros temas	
VI.	Conclusiones	
ANEXO A		

ANEXO B
ANEXO C

LA ENSEÑANZA DEL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO
EN VENEZUELA
Zhandra Marín..... 513

Introducción

- I. El profesor de Derecho Internacional Privado venezolano
- II. Metodología
- III. Programas de la materia para pre-grado
- IV. Problemarios
- V. Evaluación
- VI. Asistente, ayudante de cátedra o preparador
- VII. Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado
- VIII. Reuniones nacionales de profesores
- IX. Eventos
- X. Publicaciones
- XI. Centro de Estudios de Derecho Internacional Privado y Comparado (CEDE)

Conclusión

Bibliografía

UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO DE LA ENSEÑANZA DEL
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Washington F. Baliero..... 529

- I. El desafío de enseñar
- II. Las particularidades de la enseñanza del Derecho Internacional
- III. Algunas breves consideraciones teóricas sobre la interdisciplinariedad
- IV. Cómo prepararnos para la enseñanza interdisciplinaria del Derecho Internacional Público

VIII. NUEVOS DESARROLLOS DEL DERECHO DEL MAR..... 537

ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DEL DESARROLLO
DEL DERECHO DEL MAR EN EL MARCO DE LA CONVENCIÓN
DE LAS NACIONES SOBRE EL DERECHO DEL MAR
Hugo Caminos..... 539

Introducción

- I. La Convención
- II. Los acuerdos relativos a la aplicación de la Convención
- III. La Convención y el desarrollo del derecho del mar
- IV. Los procedimientos de enmienda
- V. La evolución de la Convención al margen de los procedimientos formales de revisión

- VI. El papel de las organizaciones internacionales en la adaptación de la Convención al desarrollo del derecho del mar
 - VII. La práctica de los Estados
 - VIII. Una constitución para los océanos”
- Epílogo

ALGUNAS REFLEXIONES ACERCA DEL ACUERDO SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR DE 10 DE DICIEMBRE DE 1982 RELATIVAS A LA CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN DE LAS POBLACIONES DE PECES TRANSZONALES Y LAS POBLACIONES DE PECES ALTAMENTE MIGRATORIOS (ACUERDO DE NUEVA YORK)

Alberto L. Davèrède..... 557

- I. Principales características del acuerdo
- II. Principales elementos de interés para los estados ribereños
- III. Objeciones al acuerdo
- IV. Desarrollos posteriores a la adopción del acuerdo
- V. La Conferencia de Revisión (Nueva York, 22 al 26 de mayo de 2006)
- VI. La situación en el Atlántico Sudoccidental

APLICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE DERECHO DEL MAR A ESTADOS NO SIGNATARIOS

Lilliam Arrieta de Carsana..... 571

RETOS QUE PLANTEA LA REALIDAD CUANDO VA MÁS ALLÁ DE LO REGULADO: LOS RECURSOS VIVOS DE LA ZONA

Frida M. Armas Pfirter..... 579

- I. Introducción
- II. La Zona: un espacio marítimo definido
- III. Régimen jurídico de los recursos de la Zona: patrimonio común de la humanidad
 - A. Evolución hasta la Resolución 2749 (XXV)
 - B. Evolución posterior: Adopción convencional de los principios contenidos en la Resolución
- IV. Autoridad Internacional de Fondos Marinos
 - A. Órganos
 - B. Funciones de la autoridad e instrumentos adoptados
- V. Recursos de la Zona y recursos a los que se aplica la Parte XI de la Convemar
 - A. Minerales
 - i. Nódulos polimetálicos
 - ii. Costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto
 - iii. Yacimientos masivos de sulfuros polimetálicos

- B. Organismos vivos
 - i. Ecosistema de los respiraderos hidrotermales
 - ii. Características del ecosistema
 - iii. Importancia de las especies sedentarias de los fondos marinos y oceánicos
 - iv. Amenazas
 - v. Analogía con los recursos vivos de la plataforma continental: las especies sedentarias
- C. Objetos arqueológicos e históricos
- VI. Investigación científica marina
- VII. Protección ambiental
- VIII. Marco Jurídico
- Conclusiones

IX. EL DERECHO DE LA INTEGRACIÓN..... 607

MERCOSUR: PROCESO LEGISLATIVO. SOBRE ALGUNOS INCONVENIENTES QUE PRESENTA EL MECANISMO DE INTERNALIZACIÓN

Alejandro Daniel Perotti..... 609

- I. El Protocolo de Ouro Preto
- II. La Decisión CMC N° 23/00
- III. La Decisión CMC N° 22/04
- IV. La Decisión CMC N° 31/04
- V. Inconvenientes
 - A. Inconvenientes del *sistema del POP*
 - i. Incorporación a cuatro Estados: el último Estado Parte marca el calendario
 - ii. Es un sistema ajeno al derecho interno
 - iii. Las normas se aplican a partir de su incorporación al derecho interno
 - iv. Falta de notificación de la incorporación
 - v. Las notificaciones a la República del Paraguay y a la Secretaría del MERCOSUR
 - vi. La falta de publicación de la fecha de vigencia
 - B. Inconvenientes de la *Decisión CMC N° 23/00*
 - i. ¿Reglamentación válida del Artículo 42 del POP?
 - ii. Artículo 5, normas *interna corporis*
 - iii. Artículo 5, normas *interna corporis* – no publicación
 - iv. ¿Normas que no requieren incorporación al derecho interno?
 - C. Inconvenientes de la *Decisión CMC N° 22/04*
 - i. Falta de implementación
 - ii. Publicación según los procedimientos internos
 - iii. Publicación – incorporación

- iv. Norma del MERCOSUR y norma nacional: jerarquía
 - v. Anteproyecto de Decreto argentino que implementa la Decisión CMC N° 22/04
- D. Inconvenientes del sistema en general
- i. Las normas nacionales incorporan con modificaciones las normas del MERCOSUR
 - ii. Las normas del MERCOSUR: en ocasiones, elaboración por no juristas
 - iii. Falta de información oficial sobre fecha de vigencia de las normas del MERCOSUR
 - iv. Las normas del MERCOSUR establecen una fecha de vigencia: ¿aplicación de la doctrina (TJCE) “Grad”, “SACE”, “Van Duyn” y “Ratti”?

VI. Conclusiones

LA INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR: DUDAS Y CERTEZAS

Jorge José Torres..... 651

- I. El marco normativo
- II. El marco político

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA FRENTE AL NUEVO DESARROLLO DE CHINA

Arturo Oropeza 657

- I. Marco Teórico
- II. Economía y Comercio
- III. Marco General

INFORME FINAL DE LAS JORNADAS..... 663

- I. Introducción
 - A. Antecedentes
 - B. Objeto
 - C. Metodología de trabajo
 - D. Participantes
- II. Desarrollo de las sesiones
 - A. Sesión de Apertura, martes 14 de noviembre de 2006
 - B. Sesiones de trabajo
 - i. Martes 14 de noviembre de 2006
 - ii. Miércoles 15 de noviembre de 2006
 - iii. Jueves 16 de noviembre de 2007
 - iv. Viernes 17 de noviembre de 2007
 - C. Sesión de Clausura
- III. Relatoría

ANEXOS	677
ANEXO I (Programa)	679
ANEXO II (Lista de participantes).....	685
ANEXO III (Instrumentos de la OEA sobre el desarrollo del derecho internacional)	689
I. Resolución de la Asamblea General (2006)	
II. Programa Interamericano	
III. Declaración de Panamá	
ANEXO IV (Fotografías).....	701
TABLA DE CONTENIDO ANALÍTICA	713

OTROS TÍTULOS DISPONIBLES DE ESTA SERIE

Para adquirir cualquiera de estos volúmenes, sírvanse contactar a nuestro web master fmontero@oas.org, o visite nuestra página web: http://www.oas.org/dil/esp/publicaciones_jornadas.htm



[Jornadas de Derecho Internacional \(Canadá, 2005\)](#)

Facultad de Derecho de la Universidad de Ottawa

ISBN: 0-8270-5014-3

Año de Publicación: 2006

Número de páginas: 684

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(Chile, 2004\)](#)

Sociedad Chilena de Derecho Internacional

ISBN: 0-8270-4858-0

Año de Publicación: 2006

Número de páginas: 500

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(Perú, 2003\)](#)

Academia Diplomática, Lima, Perú

ISBN: 0-8270-4881-5

Año de Publicación: 2005

Número de páginas: 464

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(Brasil, 2002\)](#)

Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil

ISBN: 0-8270-4563-8

Año de Publicación: 2003

Número de páginas: 520

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(México, 2001\)](#)

Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México

ISBN: 0-8270-4438-0

Año de Publicación: 2002

Número de páginas: 516

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(Argentina, 2000\)](#)

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

ISBN: 0-8270-4321-X

Año de Publicación: 2001

Número de páginas: 304

Idioma: original de la conferencia impartida



[Jornadas de Derecho Internacional \(Uruguay, 1999\)](#)

Ministerio de Relaciones Exteriores, Montevideo, Uruguay

ISBN: 0-8270-4104-7

Año de Publicación: 2000

Número de páginas: 414

Idioma: original de la conferencia impartida

Esta publicación ha sido editada y preparada bajo la dirección de Luis Toro Utillano, Asesor Jurídico del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales, con la colaboración de Martha Ramos, Leonardo Bonomo, Francisco Montero y Diego Moreno.

Copyright @ 2007. Organización de Estados Americanos (OEA).

Reservados todos los derechos.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Secretaría General
19 th Street and Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
<http://www.oas.org>